

PROYIMAR S. A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA N° JA-002-2019

19 DE JUNIO 2019

En la ciudad de Guayaquil, hoy 19 de junio del año dos mil diecinueve, a las 10h00, en las oficinas de PROYIMAR S.A., ubicadas en lotización Inmaconsa galpón 11 manzana 25 bloque 4 , se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía PROYIMAR S.A.; al amparo de lo prescrito en la Ley de Compañías y artículo decimo Segundo de los Estatutos Sociales, con la presencia del señor Yilmer Luciano Vergara Guadamud en calidad de presidente del directorio de la compañía, y como tal accionista de la compañía PROYIMAR S.A.

Al estar presente el cien por ciento del capital pagado, representado por el señor Yilmer Luciano Vergara Guadamud y la ingeniera Martha Iliana Vergara Guadamud, se procede a conocer el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

La Junta de accionistas tomando en consideración el informe presentado por la Señora Andrea Vallejo Copo, comisario de la Compañía, resuelve:

RESOLUCIÓN JA-002-2019.1

La Junta de accionistas aprueba el informe presentado por la Señora Andrea Vallejo Copo, comisario de PROYIMAR S.A. sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

El señor Yilmer Vergara hace una exposición de la gestión realizada por la anterior administración de PROYIMAR S.A. durante el año 2018 e informa sobre la situación económica de la empresa. Luego del análisis del informe, la Junta de General de Accionista resuelve:

RESOLUCIÓN JA-002-2019.2

La Junta de accionistas conoce y aprueba el informe de gestión presentado por el Representante legal correspondiente al año 2018.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018

La junta de accionistas, considerando lo expuesto por el señor Yilmer Vergara, quien manifiesta que los estados financieros arrojan una utilidad de US \$8.217,57 resuelve:

RESOLUCIÓN JA-002-2019.3

La Junta de accionistas aprueba los Estados Financieros de PROYIMAR S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2018, responsabilizando a la administración, sobre la veracidad, legalidad y confiabilidad de la información contenida en los documentos.

En vista que no hay otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta respectiva luego de lo cual es leída y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 11H00.

Sr. Yilmer Vergara G.
Secretario

Ing. Martha Vergara G.
Accionista